

El Carmen, 10 de junio del 2015.

Señor.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

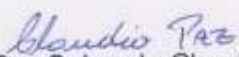
De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Paz Sabando Claudio Geremias con cedula de ciudadanía número 172195215-6; estado civil soltero, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Velásquez Mera Jairo Jacinto con número de cédula 131213076-6.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comuniqué a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

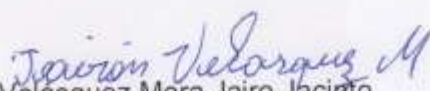
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente


Sr. Paz Sabando Claudio Geremias

C.C. 172195215-6.

CEDENTE


Sr. Velásquez Mera Jairo Jacinto

C.C.No. 131213076-6.

CESIONARIO